



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

**Informe de Rendición de Cuentas
Secretaria de Educación Distrital**

31/05/2023

Elaborado por: Edgar Alberto Gómez Palomino – Contratista.
Aprobado por: Jose Darwin Lenis Mejia – Secretario de Educación.

Tabla de Contenido

1. Introducción.....	3
2. Fase preparatoria.....	3
2.1. Publicaciones.....	3
2.2. Logística.....	4
3. Convocatoria.....	4
4. Asistencia.....	5
5. Información Divulgada en la Actividad.....	6
6. Preguntas y Respuestas – PQRSD.....	17
7. Conclusiones.....	18

1. Introducción

En el marco del cumplimiento a la estrategia institucional de Rendición de Cuentas, este documento presenta el escenario de dialogo ciudadano realizado el 31 de mayo, el cual tuvo por objeto, presentar a la ciudadanía los principales avances en la gestión de del organismo y permitir la interacción en doble vía con los ciudadanos, garantizando su participación y control social en la información mencionada, evaluando la gestión y los resultados de los planes de acción y la garantía y protección de los derechos.

La Secretaría de Educación Distrital, liderada por el Profesor Jose Darwin Lenis Mejia es el organismo encargado de formular y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos para garantizar el acceso, permanencia, pertinencia y calidad de la oferta educativa en el Distrito, el goce efectivo del derecho a la educación.

El evento de dialogo se llevó a cabo mediante el uso de las tecnologías de la información, permitiendo una asertiva comunicación con la ciudadanía, en el desarrollo de la garantía de los derechos humanos y de paz, adicionalmente se contó con el lenguaje de señas para la población con enfoque diferencial.

2. Fase preparatoria

La Secretaria de Educación realizó la convocatoria a través de los canales digitales que esta dispone (página web, redes sociales), en articulación con las direcciones técnicas, el equipo de Comunicaciones realizó el diseño y divulgación de piezas publicitarias, en los canales digitales anteriormente mencionados.

Así mismo, en mesas de trabajo entre el equipo articulador y el Comité Directivo se definieron los temas y el lugar para la realización del evento, el cual se llevó a cabo la estrategia de comunicación:

2.1. Publicaciones:

Con el propósito de lograr una participación activa de la comunidad respecto a los temas a rendir, se realizaron piezas publicitarias del evento que se difundieron por las redes sociales y en los medios oficiales del organismo:

- Calendario en el sitio web de la alcaldía, en el siguiente enlace: <https://www.cali.gov.co/educacion/calendario/6311/primera-rendicion-de-cuentas-de-la-secretaria-de-educacion/>

- En facebook y twitter:

https://twitter.com/Educacion_Cali/status/1663648089998082048?s=09

https://twitter.com/Educacion_Cali/status/1657107518978490368?t=GJmMB2sA1VxDvcK5RaH-qQ&s=09

https://twitter.com/Educacion_Cali/status/1659323137236824064?t=GNBCjic97Wu7A31hGx196w&s=09

2.2. Logística:

El equipo de comunicaciones de la Secretaría realizó el diseño de las piezas gráficas, la publicación de la convocatoria por todos los canales virtuales, así como la adecuación técnica del lugar del evento y el manejo de las redes sociales.

El evento de diálogo se realizó en el Edificio Boulevard de la Sexta espacio en el cual el nivel directivo rindió cuentas a la comunidad y grupos de interés por medio de la transmisión en vivo.

3. Convocatoria

Para lograr la difusión del evento de dialogo se utilizaron nuestras redes sociales, grupos de WhatsApp y el envío de correos electrónicos al personal interno y a la comunidad en general. Así mismo, se publicó la invitación en el calendario de eventos en la página web de la Alcaldía e igualmente se incluyó la pieza publicitaria en la sección de noticias.

Esta convocatoria se realizó con la temporalidad de treinta (30) días, quince (15) días, cinco (5) días y el día antes de llevar a cabo el evento de dialogo. La divulgación de la convocatoria a través del sistema de Gestión Documental: Invitación a la jornada de

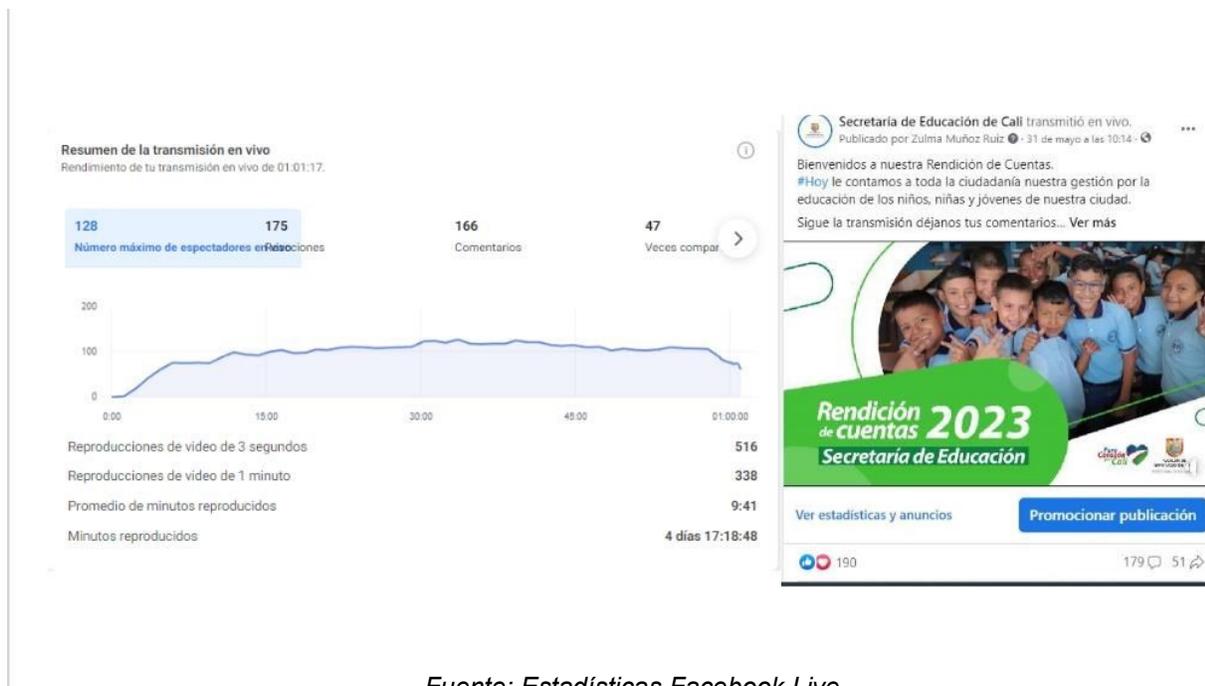
diálogo por el sistema de Gestión Documental ORFEO a todo el personal del Distrito, mediante circular No. 202341430100002864 fechada el 29 de Marzo de 2023.

4. Asistencia

La actividad de diálogo de rendición de cuentas contó con la transmisión en vivo por la página de Facebook live. El registro de la asistencia se realizó mediante la herramienta de formulario google, el cual fue fijado en el chat de Facebook live de la transmisión en el siguiente link:

https://docs.google.com/formsd1zWa6BGF3LGFK8zLBZsKDZdnKSAP2h5oA_3eGFV0zRD0/editts=646d256b&pli=1#responses

Resumen de la transmisión en vivo:



Fuente: Estadísticas Facebook Live

Una vez analizado el registro obtenido en el formulario, se observó que 116 personas participaron activamente en la jornada de Rendición de Cuentas.

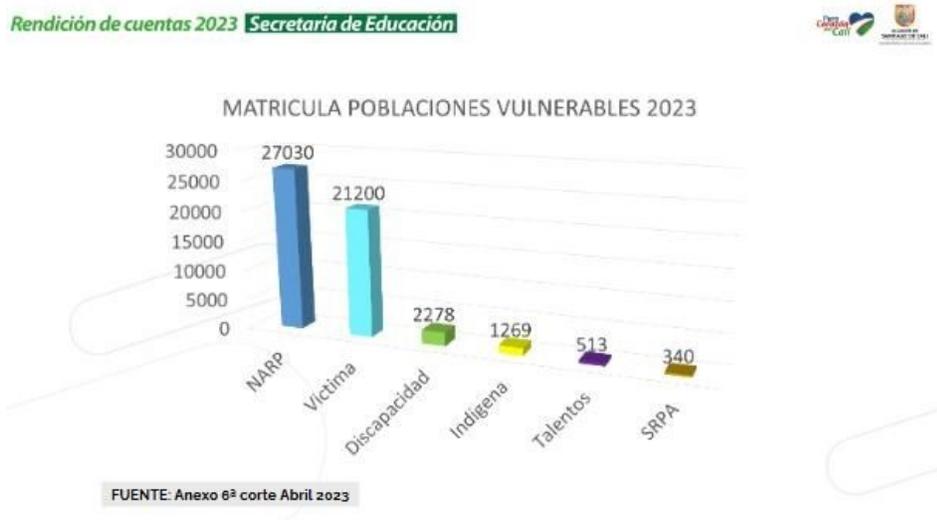
Se contó con la participación del Secretario de Educación José Darwin Lenis Mejía; el Subsecretario de Cobertura Educativa Mario Hernán Colorado; la Subsecretaria de Planeación Sectorial Patricia Bedoya Alvarado; la Subsecretaria de Calidad Educativa, Noralba García Moreno; la Subsecretaria Administrativa y Financiera Janeth Valencia Benítez, y la profesional adscrita a Inspección y Vigilancia Karen Quijano, quienes informaron la gestión realizada desde cada tema a rendir.

Durante la jornada se utilizaron los medios audiovisuales donde se contextualizan los procesos que se desarrollan en la Secretaría de Educación desde lo que determina el Decreto 0516 de 2016, además que cuentan la gestión realizada durante la actual vigencia. Se puede ver el streaming del evento en los siguientes link: <https://fb.watch/hm9QrW1WhJ/> y bit.ly/3gvG9dk.

5. Información Divulgada en la Actividad

El Secretario de Educación realizó la apertura del evento de dialogo saludando a la comunidad en general. Comenzó invitando al Subsecretario de Cobertura Educativa quien evidenció lo que se ejecutó desde su responsabilidad, como fue:

La gestión de la matrícula:



Fuente: Estadísticas Facebook Live

Donde se maneja el registro de acceso al sistema educativo y el cual se clasifica de acuerdo a la situación particular que presenta cada estudiante.

Así mismo desde la Subsecretaria de Cobertura se supervisa el Programa de Alimentación Escolar, el cual se compone desde el Comite de Alimentación Escolar por cada Institución Educativa y se evidencia:

Programa de Alimentación Escolar PAE

El Programa de Alimentación Escolar tiene como objetivo promover el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo oficial por medio del suministro de complementos alimentarios constituidos a partir de la resolución 29452 del 2017.



Fuente: Estadísticas Facebook Live

Supervisión PAE 2023

NORMATIVIDAD Y COBERTURA

Actualmente e cumple la Resolución 0335 de 2021 que establece los lineamientos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar. Tenemos cobertura universal en el Programa de Alimentación Escolar Cali

COMPLEMENTO PREPARADO EN SITIO JORNADA AM,PM

Aporta el 20% de las necesidades de calorías y nutrientes de los tres grupos de edad establecidos por la Resolución

COMPLEMENTO RACIÓN INDUSTRIALIZADA AM,PM

Aporta el 20% de las necesidades de calorías y nutrientes de los tres grupos de edad establecidos por la Resolución

COMPLEMENTO ALMUERZO EN LA MODALIDAD JORNADA ÚNICA

Aporta el 30% de las necesidades de calorías y nutrientes de los tres grupos de edad establecidos por la Resolución



TOTAL SEDES
336
En operación

SEDES	PORCENTAJE
259	77%
Preparado	

77	23%
Industrializado	
164	49%
Sedes en Jornada Única	

Fuente: Estadísticas Facebook Live

De igual manera se coordina la estrategia de Transporte Escolar, la cual garantiza el acceso y la permanencia de los estudiantes a través de:

Transporte Escolar Especial

La estrategia de transporte beneficia al 13% de la población total matriculada en el Distrito de Santiago de Cali, su mayor impacto es en la zona rural donde atiende el 73% de la población matriculada en dicha zona. También beneficia a estudiantes matriculados en la zona urbana 10%, impactando principalmente las zonas de ladera, comunas caracterizadas como deficitarias en cupos escolares, situación de fronteras invisibles, programas de población desplazada, reubicación de estudiantes provenientes de instituciones de cobertura y reubicación de estudiantes por remodelación de sedes educativas.



ZONA	ACTIVIDAD	NUMERO ESTUDIANTES ATENDIDOS 2023
RURAL	RURAL	6681
URBANA	LADERA	5497
	URBANA	6080
	DISCAPACIDAD	327
	INFRAESTRUCTURA	2491
TOTAL		21076

**Población atendida
21.076**

Fuente: Estadísticas Facebook Live

Transporte Escolar Especial

ACTIVIDAD	INVERSIÓN ENERO - ABRIL 2023
RURAL	\$ 5.167.574.188
LADERA	\$ 2.269.953.331
URBANA	\$ 2.580.290.734
DISCAPACIDAD	\$ 498.073.680
INFRAESTRUCTURA	\$ 1.166.119.115
TOTAL	\$ 11.682.011.048



**Presupuesto ejecutado
\$11.682.011.048**

Fuente: Estadísticas Facebook Live

De las responsabilidades que tiene por realizar la Subsecretarias esta la de realizar los Planes Individuales de acuerdo a los ajustes razonables (PIAR): herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas con discapacidad, basados en la caracterización pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos para el estudiante. Labor que se realiza con 70 profesionales de apoyo con los cuales se cubren las 92 Instituciones Educativas.

Una vez detallada la información de la Subsecretaria de Cobertura, el Secretario de Educación invita a la Subsecretaria de Planeación Sectorial para informar sobre la gestión realizada:

Al momento se han recibido 3 sedes con 78 aulas del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa FFIE que beneficiaran a 2232 estudiantes.

Instituciones Recibidas del MEN - FFIE

En el marco del convenio interadministrativo No 1487 de 2015 entre el MEN y la ETC, para implementar la jornada única en las instituciones educativas de Santiago de Cali, se contempla un total de 23 proyectos a entregar. En lo que va del 2023 se han realizado 3 inauguraciones de sedes educativas.

Institución Educativa Oficial	Sede	Inauguración	Aulas nuevas	Aulas especializadas	Matrícula
ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	Rafael Pombo	Enero 2023	18	4	565
JOSÉ MARÍA VIVAS BALCÁZAR	Principal	Febrero 2023	31	4	1184
ALBERTO CARVAJAL BORRERO	Principal	Febrero 2023	16	5	589
TOTALES			65	13	2338



Fuente: Estadísticas Facebook Live

Adicionalmente, se suscribió el convenio con EMCALI donde se implementaran nuevas fuentes de energía renovables en 9 sedes educativas, con la instalación de paneles solares:

Sedes de la iniciativas de energía renovables

Institución Educativa Oficial	Sede	Intervención
Dsepaz	Principal	Entregada
La Paz	La Granja	Entregada
Vicente Borrero Costa	Principal	Proyectada
Celmira Bueno De Orejuela	Principal	Proyectada
Técnica Industrial Antonio Jose Camacho	Principal	Proyectada
Carlos Holguin Lloreda	Principal	Proyectada
Jose Maria Vivas Balcazar	Principal	Proyectada
Villacarmelo - Cacique Calarcá	Principal	Proyectada
Montebello	Antonio Ricaurte	Proyectada

Con la inversión a realizar **se proyecta beneficiar alrededor de 12.000 niños y niñas**. La iniciativa hace parte de un acuerdo entre las Empresas Municipales de Cali, Emcali y la Alcaldía Distrital, **para llevar nuevas fuentes de energías renovables a la comunidad educativa** en su diario vivir por medio de los espacios educativos.

Fuente: Estadísticas Facebook Live

Se han tenido mesas de trabajo con las sedes intervenidas por infraestructura a través del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa FFIE.

Se ha implementado el proyecto de Huertas Escolares, con una amplia aceptación de la comunidad escolar:

Huertas Escolares

Institución Educativa Oficial	Sede
SANTO TOMAS	PRINCIPAL
LAS AMERICAS	NUESTRA SEÑORA DE LORETO
LAS AMERICAS	ATANASIO GIRARDOT
CARLOS HOLGUIN MALLARINO	EL RETIRO
SIETE DE AGOSTO	PRINCIPAL



Fuente: Estadísticas Facebook Live

Se ha recibido el 98% de las intervenciones en infraestructura educativa que se realizaron a través del presupuesto participativo, es decir, los recursos que priorizaron desde la comunidad para el mejoramiento de los entornos educativos.

Presupuesto Participativo 2023



En el marco de **contratación para ejecución de Presupuesto Participativo fiscal** del POAI 2023 en temas de **infraestructura educativa**, corresponden a **18 proyectos** por un **valor aproximado de \$4.834.000.000** en **16 comunas urbanas** y **5 corregimientos**,

Fuente: Estadísticas Facebook Live

Una vez detallada la información de la Subsecretaría de Planeación Sectorial, el Secretario de Educación invita a la Subsecretaría de Calidad Educativa para informar sobre la gestión realizada:

A través de la ruta pedagógica se han gestionado el uso de las Tics en la aulas a través incluir una robótica educativa por cada nivel educativo con más de 2000 kits de robótica, siendo mas de 22 kits por cada Institución Educativa. Con el fin de promover la ciencia, la tecnología y la innovación, pero sobre todo potencializando la creatividad.

Rendición de cuentas 2023 **Secretaría de Educación**



Experiencias Significativas

- ❖ **Se abrió convocatoria para la caracterización** de buenas prácticas, iniciativas pedagógicas y experiencias significativas en las 92 Instituciones Educativas Oficiales.
- ❖ **32 experiencias significativas** se han caracterizado que han sido asistidas por el equipo técnico de la SED .
- ❖ **Acompañamiento a las redes de docentes** y asistencia en la consolidación de grupos de investigación.

Logros

- ❖ **32 IEO** registradas con Experiencias significativas.
- ❖ 89 docentes líderes de experiencias significativas caracterizados.
- ❖ **44 docentes** por encuentro han participado en 5 encuentros con la red de docentes Investigadores.
- ❖ **4 talleres de la ruta de divulgación del saber pedagógico.**

Uso pedagogico de TIC

- ❖ **4 asistencias técnicas virtuales** de Robótica Educativa en 92 IEO para el fortalecimiento de programación por bloques y programación estructurada con Arduino.
- ❖ Configuración del desafío **“Challenge STEAM”** reto tecnológico que potencia el uso de la robótica educativa para la solución de problemáticas institucionales a través del **Sistema TecPro**.
- ❖ **4 Reuniones** para la consolidación de la "Red de Docentes Líderes TIC" para la promoción de una cultura tecnológica institucional.
- ❖ **12 IEO, 12 docentes, 40 estudiantes de grado 11** participantes en el **“Inspira Talento”** de la región Sur Occidente en alianza Fedesoft.
- ❖ **31 IEO acompañadas** en el programa **Escuela PLUS** en alianza con Direc-TV, para el fortalecimiento del enfoque STEAM por medio de la Televisión Educativa.

Fuente: Estadísticas Facebook Live

De otra parte la red de Docentes ha sido importante para el sistema de innovación que se está implementado.

Convivencia Escolar

Acompañamiento Psicosocial para las Instituciones Educativas.
391 casos atendidos en 214 Jornadas de promoción y prevención.

Zona	Casos atendidos	Jornadas de promoción y prevención	Temáticas de promoción y prevención
Norte	73	36	Derechos humanos, sexuales y reproductivos. Acoso escolar. Violencia sexual. gestión de emociones
Nororiental	95	48	
Sur	70	24	
Suroriental	57	24	
Oriente	46	40	
Centro	50	42	

Bibliotecas Escolares

- ✓ Actualización del convenio de cooperación entre la Secretaría de Educación y la Red de Bibliotecas Escolares de Portugal.
- ✓ Recorridos pedagógicos de retroalimentación por las bibliotecas escolares.
- ✓ Actividades formativas a docentes y responsables de las bibliotecas escolares.
- ✓ Gestión de articulaciones con el sector privado para el fortalecimiento de las bibliotecas escolares.



Subproceso de: Fortalecimiento de la Calidad Educativa

Fuente: Estadísticas Facebook Live

Se ha implementado una ruta de acompañamientos pedagógicos para fortalecer espacios con las bibliotecas escolares de acuerdo a cada uno de los entornos.

Una vez detallada la información de la Subsecretaria de Calidad Educativa, el Secretario de Educación invita a la Subsecretaria Administrativa y Financiera para informar sobre la gestión realizada:

Se presenta la ejecución de los recursos del presupuesto participativo, que se beneficia la dotación mobiliaria, equipos tecnológicos y de laboratorio para las Instituciones Educativas.



Fuente: Estadísticas Facebook Live



Fuente: Estadísticas Facebook Live



Fuente: Estadísticas Facebook Live

En el tema de talento humano se han hecho las convocatorias de los encargos para mantener y fortalecer el personal administrativo y docente.

Subsecretaria Administrativa y Financiera proceso de gestión y desarrollo humano

ESTADO ACTUAL DE CONVOCATORIAS PARA ENCARGOS - PROVISTA POR SERVIDORES DE CARRERA ADMINISTRATIVA Y DOCENTE			
CARGO	HOJAS DE VIDA REVISADAS	VACANTES	ESTADO ACTUAL
TECNICO OPERATIVO G 3	26	5	DOS PERSONAS POSESIONADAS - EN PROCESO DE PROVISION 3 VACANTES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 4	60	4	TRES PERSONAS POSESIONADAS - EN PROCESO DE PROVISION 1 VACANTE
PROFESIONAL GRADO 1	102	6	EN ETAPA DE RECLAMACIONES A RESULTADOS PRELIMINARES
DIRECTIVO DOCENTE RECTOR	47	4	ELABORACION DE ACTO ADMINISTRATIVO
DIRECTIVO DOCENTE COORDINADOR	61	4	ELABORACION DE ACTO ADMINISTRATIVO

Fuente: Estadísticas Facebook Live

La Secretaria incorporo en el seguimiento y control a los fondos de servicios de servicios educativos de las Instituciones Educativas una aplicación para un mejor y correcto manejo en articulación con la Secretaria de Hacienda.

Una vez detallada la información de la Subsecretaria Administrativa y Financiera, el Secretario de Educación invita a la profesional Karen Quijano de equipo de Inspección y Vigilancia de la Secretaria para informar sobre la gestión realizada:

La Secretaria de Educación tiene la responsabilidad de realizar la Inspección y Vigilancia de la Educación y Establecimientos Educativos del territorio, con las respectivas visitas de verificación y evaluación.

Rendición de cuentas 2023 **Secretaría de Educación**



Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia

El Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia (POAIV)

Es la herramienta propuesta por el Ministerio de Educación nacional que permite a las ETC programar adecuadamente y hacer seguimiento a las actividades dirigidas a “identificar los requerimientos de pedagogía, administración, infraestructura, financiación y dirección para la prestación del servicio educativo, a fin de garantizar su calidad, eficiencia y oportunidad y permitir a los usuarios, el ejercicio pleno del derecho a la educación.

Fuente: Estadísticas Facebook Live

Ciclo de formulación



Fuente: Estadísticas Facebook Live

Se despidió el Secretario de Educación con la presentación artística del Instituto Popular de Cultura.

6. Preguntas y Respuestas – PQRSD

Durante el evento de diálogo en vivo y a través del Secretario de Educación se fueron dando respuesta a las inquietudes presentadas por los asistentes y/o grupos de valor a través de los comentarios del chat habilitado en el Facebook Live. Preguntas que fueron atendidas durante el evento diálogo, como fueron:

Pregunta	Respuesta
¿Cuántas zonas educativas hay y dónde están ubicadas?	<p>Son seis zonas educativas están ubicadas en las siguientes direcciones:</p> <p>Zona Norte: Carrera 32 # 8-07, Barrio El Cedro.</p> <p>Zona Nororiente: Calle 43 # 4 B 33, Barrio Las Delicias.</p> <p>Zona Centro: Carrera 16 # 6-61, Barrio Breñaña.</p> <p>Zona Oriente: Carrera 31 # 41-00, Barrio El Diamante.</p> <p>Zona Suroriente: Calle 27 # 36-10, Barrio El Jardín.</p> <p>Zona Sur: Carrera 68 # 3-83 Barrio Caldas</p>

Quien inicia la ruta para atender estudiantes en condición especial, para asignar cupo?	No existe la población especial... la ruta de atención de la población con discapacidad se inicia en las Instituciones Educativas Oficiales, ahí el acudiente debe solicitar el cupo estudiantil. En los casos en los cuales la Institución Educativa más cercana al lugar de vivienda no tiene cupo, el acudiente puede solicitarlo ante la Secretaría de Educación Distrital (Av. 4 norte #13N50) de manera presencial o a través de los canales virtuales del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC).
Cuál es la ruta o a quien en la secretaria inicia la ruta para asignar cupo a un estudiante en condición especial?	No existe la población especial... la ruta de atención de la población con discapacidad se inicia en las Instituciones Educativas Oficiales, ahí el acudiente debe solicitar el cupo estudiantil. En los casos en los cuales la Institución Educativa más cercana al lugar de vivienda no tiene cupo, el acudiente puede solicitarlo ante la Secretaría de Educación Distrital (Av. 4 norte #13N50) de manera presencial o a través de los canales virtuales del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC).
En qué horarios hay atención al público en las zonas educativas?	Martes y jueves de 8:00 a 12:00 a.m y de 2:00 a 4:00 pm
Los invito primero pagar servicio de Emi, para las instituciones educativas, y nombrar más. Psicólogos para las instituciones educativas, que es prioridad para comunidad educativa de la juventud, la priorización debe ser lo humano,	En cuanto a los psicosociales, hay presupuesto hasta el 30 de junio de 2023. No hay información de confirmación si habrá presupuesto para una nueva contratación. Esto depende del Despacho de Educación
A la IE Alfonso López no han llegado esta dotación	La entrega de la dotación IE Alfonso López está formulando para los proyectos de la vigencia 2024
Cuando llega estos beneficios a los y las estudiantes de la IE Alfonso López Pumarejo	Estos beneficios se están formulando con la comunidad participativa para ser dotados en el año 2024
Necesita la IE Alfonso López esos kit	Desde la Secretaria de Educación Distrital se vienen analizando las necesidades que presenta la institución educativa IE Alfonso López Pumarejo para que tipo de dotación requiere
Se debe revisar con el gremio el rezago de la gestión para las ETDH.	No es clara la pregunta.

Al final del ejercicio no quedaron preguntas sin ser contestadas.

7. Conclusiones

El compromiso de los directivos por cumplir con el propósito de la Secretaría y el plan de desarrollo en cuanto a los planes, programas y proyectos que generan impacto en la comunidad educativa.

Se destaca que el evento de dialogo proyecto un mensaje claro, comprensible y oportuno para la comunidad educativa, basado en la experiencia de quienes intervienen en los procesos, lo que permite generar confianza en la comunidad en general.

El evento de dialogo contó con baja participación ciudadana, siendo reiterativo que se deben generar otro tipo de estrategias articuladas con los organismos que lideran el proceso de Rendición de Cuentas, encaminadas en fortalecer la participación de la comunidad.

Se reitera replantear la exigencia de los dos eventos de dialogo al año, ya que se requiere el acompañamiento del líder del proceso en el fomento y la participación activa de la comunidad, ya que la Secretaria de Educación realiza actividades que involucran la participación ciudadana y el control social, como se puede evidenciar a través de sus redes sociales.